

Don Francisco Güemes Franco, con antigüedad de dieciséis de noviembre último, en Zaragoza.

Don Francisco González Gil, con antigüedad de veintiuno de noviembre último, en Barcelona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1960.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

* * *

ORDEN de 14 de diciembre de 1960 por la que se ascenden a Comisarios principales del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía tres vacantes de Comisario principal,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y Presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de treinta y cinco mil ciento sesenta pesetas, a los Comisarios de primera clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Antonio Feito López, con antigüedad de seis de noviembre último, en Madrid.

Don Manuel Muñoz Múgica, con antigüedad de dieciséis de noviembre último, en Madrid.

Don Domingo Sierra Agüero, con antigüedad de veintiuno de noviembre último, en Valladolid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1960.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

* * *

ORDEN de 20 de diciembre de 1960 por la que se declaran habilitados para el ascenso a Jefes de Administración del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, en turno de aptitud, a los funcionarios que se citan.

Imo. Sr.: Verificadas las pruebas de aptitud que actualmente se exigen para el ascenso a las categorías de Jefe de Administración de tercera y segunda clase del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación y que fueron convocadas por Orden de 7 de abril del año en curso («Boletín Oficial de Telecomunicación» número 984),

Este Ministerio ha tenido a bien declarar habilitados para el referido ascenso, en el turno correspondiente y con las limitaciones señaladas en el párrafo segundo del artículo quinto de la Ley de 17 de julio de 1948 («Boletín Oficial del Estado» número 200), a los siguientes funcionarios, que por su calificación de conjunto en los exámenes de las materias fijadas figuran incluidos en acta expedida por el Tribunal examinador:

Jefes de Negociado de primera clase: Don Luis Aguado y Avila, don José Laffarga y Aguilar, don Matías Ruiz Chiclana, don Lorenzo Astiaso y Basán, don Domingo Ortiz y Cánovas, don Luis Martín y Cañarro, don Miguel Caballero y Pérez, don Miguel Ferrer y Tur, don José Paláu y Redó y don José Vilches y Sanchis.

Jefes de Negociado de segunda clase: Don Julián Florentino Gómez y Cuevas, don Celestino Apellániz y Apellániz, don José Puerta y García, don Francisco González y García, don Vicente Roca y Coll, don Rogelio Vigli de Quiñones y Alonso y don José Luis Sarraís y del Alcázar; y

Jefes de Negociado de tercera clase: Don Manuel Valero y Jarabo, don José Alba y Benito, don José Antonio Fernández y Ledo, don Tomás García y Cremades, don Luis Antonio Amador y Fernández-Ceballos, don Julio Belloso y Rodríguez, don Antonio María Rivero y Cornelio, don Antonio Pérez y Carrión, don Raúl, Mario García y Fandiño, don Eliseo Fuente y Munguía, don Roberto Ochagavía y Aguiar, don José Luis Cuadrado y Melero, don Dionisio Carlos Tolín y Arias, don Helí Rodríguez y Redondo, don Enrique Martínez y Mayal, don Carlos Adín y Jaunsarás, don Mariano del Carmelo de Nicolás y Martín, don Francisco Alonso y Cristóbal y don Francisco Barberá y Ramón.

Dicha aptitud se hará constar a los oportunos efectos en el Escalafón del Cuerpo y expedientes personales de los interesados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1960.

ALONSO VEGA

Imo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaría en el concurso en turno ordinario de antigüedad de funcionarios sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Visto el concurso convocado por Orden de 19 de octubre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 28), para proveer en turno ordinario vacantes de Sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, y las solicitudes presentadas al efecto; de acuerdo con las normas del expresado concurso y con la Orden de 24 de mayo de 1952, he tenido a bien disponer los siguientes traslados de destinos para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Don Enrique Allue Román, Médico, con 20.520 pesetas, en el Centro Secundario de Higiene de Mérida, y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, al Patronato Nacional Antituberculoso en Valladolid, continuando en comisión en Marruecos.

Don Prudencio Gallego Garbajosa, Médico, con 20.520 pesetas, con destino provisional en el P. N. A. en Toledo, a la Escuela Nacional de Sanidad en Madrid.

Don Ange Jiménez Gutiérrez, Médico, con 20.520 pesetas, en el Centro Secundario de Higiene de Ubeda, y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, al P. N. A. en Granada, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Don Gonzalo Cabanillas Gallas, Médico, con 20.520 pesetas, reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Centro Secundario de Higiene de Al-mendralejo.

Don Fidel Aldea Rueda, Médico, con 20.520 pesetas, reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Centro Secundario de Higiene de Benavente.

Don Julián Garcerán Ros, Practicante, con 15.720 pesetas, en el Instituto Provincial de Sanidad de Málaga, al P. N. A. de Barcelona.

Don Gaspar Irastorza Mújica, Practicante, con 15.720 pesetas, en el Instituto Provincial de Sanidad de Valencia, y en comisión en el Hospital Español de Tánger, al P. N. A. de Málaga, continuando en comisión en aquel Hospital.

Don Emilio García Vicuña, Practicante, con 15.720 pesetas, en el Centro Secundario de Higiene de Melilla, al P. N. A. en la misma localidad.

Don Domingo Centeno Correa, Practicante, con 15.720 pesetas, en el Centro Secundario de Higiene de Antequera, al Patronato Nacional Antituberculoso en Cádiz.

Doña Dolores Ruba Díaz, Comadrona, con 13.320 pesetas, reingresada al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Instituto Provincial de Sanidad de Madrid.

Doña Teresa Vera Navarro, Enfermera Diplomada en el Centro Secundario de Higiene de Lorca, y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, al P. N. A. en Melilla, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba la propuesta de aspirantes a plazas de Agentes postales en propiedad, como resultado del concurso-examen anunciado por Orden de 21 de julio de 1960.

Anunciado concurso-examen para provisión en propiedad de Agencias Postales, por Orden de 21 de julio de 1960, verificados los ejercicios correspondientes y calificados éstos con arre-